

1929 08

15



B6JD

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de LABORATORIOS KIN, S. A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, Calle San Mario, 53-55, por
"ESTUCHE PROTECTOR PARA CEPILLOS DENTALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad tiene por objeto un estuche protector para cepillos dentales con el que se consigue mantener los mismos, más concretamente sus cerdas, con una forma apropiada que, de origen, tienen, conservando tales cerdas limpias en la cabeza del cepillo.

10. El estuche consiste, en esencia, en un receptáculo con tapa, cuyo receptáculo tiene las paredes convergentes en correspondencia con la forma de los haces de cerdas. El receptáculo está provisto en su fondo de unos

10003

15 JUN 1964



5. orificios de aireación. Ventajosamente, el estuche está constituido por una sola pieza moldeada en la que al receptáculo se articula la tapa por zonas debilitadas. El estuche comprende un fiador que comporta una pestaña prevista en el borde de la tapa opuesto al de articulación y que prende a presión en una aleta de que está dotado el borde correspondiente del receptáculo.

10. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un estuche protector para cepillos dentales de las características indicadas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra, por separado, el estuche protector abierto y la cabeza portacerdas del cepillo; la figura 2 representa, en sección transversal, el estuche asimismo abierto; la figura 3 lo muestra, en igual vista, cerrado con la cabeza del cepillo en su interior; y la figura 4 es una perspectiva que permite apreciar igualmente el estuche cerrado con la cabeza del cepillo alojada en el mismo.

20. El estuche de referencia consiste, como se ve en las figuras, en una monopieza laminar moldeada de un material plástico adecuado que comprende un receptáculo -1- de paredes convergentes hacia el fondo donde se ha previsto una serie de orificios -2-. El expresado receptáculo presenta en uno de sus bordes extremos una entalladura -3-, en tanto que en un borde longitudinal tiene una ale-

25.



ta -4-. La indicada monopieza comporta una tapa -5- que es articulada al receptáculo -1- por mediación de dos zonas adelgazadas en forma de sendas tiritas -6- adecuadamente flexibles. Dicha tapa tiene en el borde opuesto al de articulación una pestaña -7- poseedora de un saliente -8-que, levantado a partir de un orificio de tal pestaña, tiene un reborde -8a- dirigido hacia el interior. Además, la tapa -5- está dotada de una entalladura extrema -9-.

El estuche así constituido está destinado al alojamiento de la cabeza plana -10- portadora de los haces de cerdas -11- y formada en prolongación del oportuno mango -12- del cepillo dental, cuyos haces de cerdas convergen hacia el extremo libre. Tales haces se colocan en el receptáculo -1-, situando la zona posterior de la cabeza -10- encajada en la estalladura -3- y cerrando a continuación el receptáculo, lo que se realiza a presión al prender el reborde -8a- del saliente -8- de la tapa -5- en la aleta -4- del receptáculo, en cuyo momento la entalladura -9- de la tapa encaja sobre la antedicha zona posterior de la cabeza -10- del cepillo dental y el mango -12- sobresale por la abertura formada en el estuche por las entalladuras -9- y -3-, y la forma convergente de los haces de cerdas -11- es mantenida por la convergencia de las paredes del receptáculo -1-. Los orificios -2- del fondo del receptáculo permiten la conveniente aireación de las cerdas y, en definitiva, se obtiene una adecuada protección.

Por lo demás, serán independientes del objeto de la presente invención, las formas, materiales y dimen-



siones del estuche descrito, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Estuche protector para cepillos dentales, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en un receptáculo provisto de una tapa de cierre a presión y apto para el alojamiento de la cabeza del cepillo portadora de los haces de cerdas, cuyo receptáculo tiene las paredes convergentes hacia el fondo para mantener la forma asimismo convergente de las cerdas y está dotado en dicho fondo de orificios de aireación, comprendiendo el estuche una abertura definida por entalladuras complementarias del receptáculo y de la tapa y por la que sobresale el mango del cepillo.

10. 2. Estuche protector para cepillos dentales, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de estar constituido por una sola pieza laminar moldeada que presenta zonas debilitadas para la articulación de la tapa al receptáculo y comprende un fiador determinado por resaltos correspondientes que la tapa y el receptáculo tienen en su borde opuesto al de arti-

100008

15



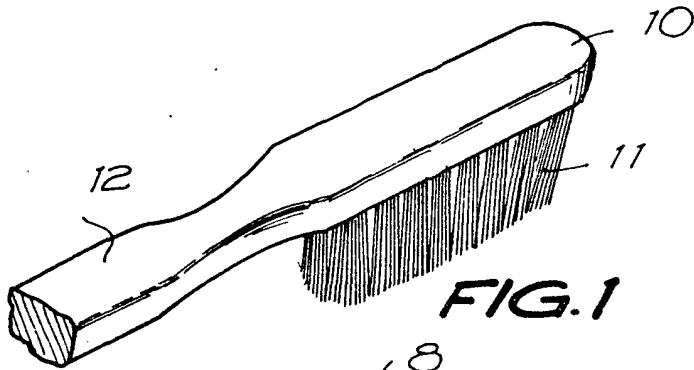
culación.

3. Estuche protector para cepillos dentales.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de junio de 1973

LABORATORIOS KIN, S. A.
p.a.



15
FIG. 2

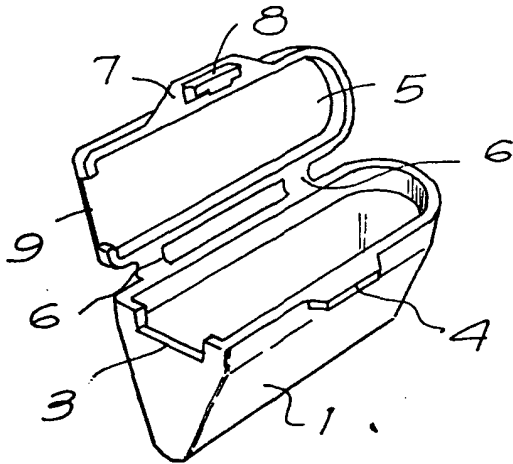
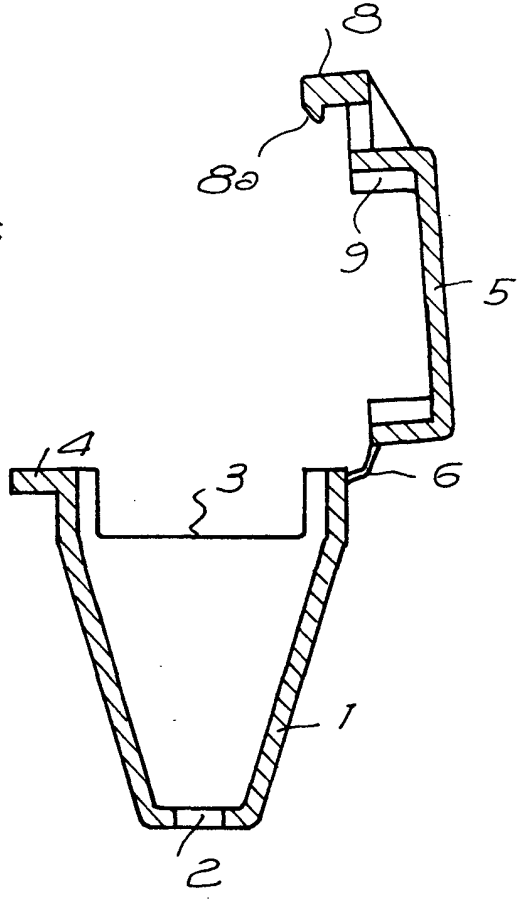


FIG. 3

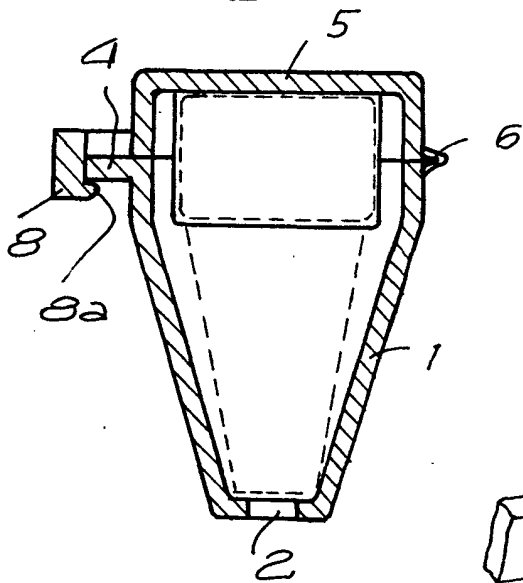
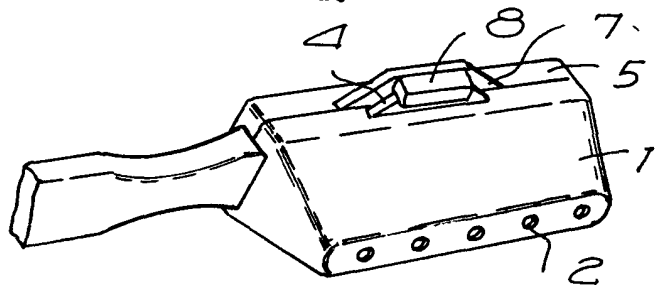


FIG. 4



Barcelona,

15 JUN. 1973

p.a.

[Handwritten signature]

1/01007